

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10719 *Resolución de 21 de junio de 2022, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 110, de 9 de junio de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 12, de 13 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo o en el tablón virtual de anuncios, alojado en la sede electrónica municipal (<https://portalciudadano.aytosanandres.es/portal/>), y en la sección de empleo de la web www.cemfe.org.

San Andrés del Rabanedo, 21 de junio de 2022.–La Alcaldesa, María del Camino Cabañas Rodríguez.